

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18656 *Resolución de 9 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de L'Ametlla del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202210191820, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a Registro Civil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8821A, de 28 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

L'Ametlla del Vallès, 9 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Jan Santaló i Lloret.